



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento se tramita expediente de devolución de fianza definitiva a favor del contratista Construcciones Antolín García Lozoya, S.A., por razón de obras de pavimentación correspondientes al proyecto denominado "Pavimentación de las calles Toledo y Costanillo, en Gálvez" con motivo del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal, del año 2018, con una fianza definitiva de 1.999,42 euros. Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, de 9:00 a 14:00 horas.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Gálvez, 3 de agosto de 2020.—El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-3434